



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

CASTRO DE FILABRES "LAS CRISTALERAS"

Duración: 4 horas **Distancia:** 11.4 Km **Dificultad:** Media-baja
Tipo de recorrido: circular **Cota Max:** 1569 **Cota Min:** 1190

Descripción del recorrido:

El sendero que nos disponemos a recorrer transcurre por la media montaña, principalmente por pista de tierra y senda, en una zona con cierto valor ecológico de ecosistemas singulares, sobre todo el que transcurre junto al Barranco del royo. Nos encontramos en todo el recorrido con restos de cortijadas y corrales, y alguna era en desuso, vestigios de lo que antaño fue la forma de vida tradicional de sus habitantes.

Iniciamos el recorrido pasadas las casas rurales en este mirador situado en un área de descanso y donde se dispone de unos aseos, equipamiento de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes.

Tomamos un antiguo camino de herradura que nos lleva a cruzar el barranco del royo una primera vez junto a los restos de uno molinos de los que divisamos sus cubos. Vamos siguiendo las casetas blanqueadas para el transporte del agua desde la mina hasta el pueblo.

En algo menos de 1 Km. pasamos por el paraje de las Ánimas donde se encuentra un pozo de abastecimiento de agua para el pueblo. Vamos viendo multitud de ruinas a uno y otro lado del barrancos del Rojo, pasamos las casa de los Rachuelas y ya podemos ver los impresionantes Canjorros, paredes de exquisitos casi verticales.

Volvemos a vadear de nuevo el barranco para salir cercanos a las casa de las Cristaleras en el paraje del mismo nombre, unos metros después alcanzamos la cota máxima del sendero y donde podemos disfrutar del extraordinarias vistas de las Sierra de los Filabres y Alhamilla. De aquí descenderemos para dejarnos la cortijada de las Hoyas a la derecha, dando un rodeo por la Loma de Altares legamos al paraje de Los Morales y regresar de nuevo al pueblo por el mismo punto por el que habíamos salido.

PR-A 322 - Sendero de las Cristaleras



RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:

- Debemos pasar lo más desapercibidos posibles.
- Respetemos las plantas y los animales.
- Procurar no salirse de los senderos.
- Procurar no hacer ruido.
- Procurar no tirar nada al suelo.
- Procurar no encender fuego.
- Respetar y cuidar las fuentes y arroyos.
- Los perros deben ir con correas.
- Vestir con ropa ligera.
- Llevar buen calzado para andar (botas de trekking, además de: chubasquero para el viento y lluvia, mochila pequeña, cantimplora con agua, protección solar, gafas de sol y gorra con visera).
- Cámara de fotos.

